



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 5 de noviembre de 2024

VISTO:

el acta presentada por el profesor Dr. Diego Barovero en calidad de Autoridad del Comicio, mediante la cual deja constancia de los resultados definitivos de la elección realizada los días 31 de octubre y 1 de noviembre para integrar el Consejo Escolar Resolutivo en representación de los estudiantes, en la que consta que votaron alumnos, con el siguiente resultado:

Cantidad de votos

7	TINTA ROJA "LA IZQUIERA UNIDA"	175
8	HIERBA MALA	348
25	LA 25	808
45	LA JUSTICIALISTA	276
46	FRETE NACIONAL	149
	Votos en Blanco	117
	Total Votos válidos emitidos	1873
	Votos Nulos	144
	TOTAL ESCRUTADOS:	2017

Integrarán el Consejo de Escuela Resolutivo 4 (cuatro) representantes por la Lista 25 La 25.

CONSIDERANDO:

la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6º del Anexo II de la Resolución (CS) N° 1327/08,

la Resolución CNBA 735/2024 , y

las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO del  
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Resuelve:



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 1º de diciembre de 2024, como integrantes del Consejo Escolar Resolutivo en representación de los estudiantes a los siguientes alumnos/as:

**TITULARES**

- 1- ALINA BALBUENA 4º11
- 2- PALOMA SANZ 3º6
- 3- FACUNDO GRANDE 5º5
- 4- VIOLETA ELEJONDO 4º7

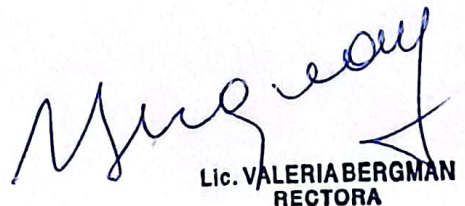
**SUPLENTE**

- 1- LOLA BRIENZA 4º3
- 2- NICOLÁS PRUZANSKI 4º12
- 3- ESTANISLAO TRIFILETTI 5º2
- 4- TAREK NOUFOURI DAMATO 4º12

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN N° 822/2024

U.

  
Lic. VALERIA BERGMAN  
RECTORA